



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

San Juan Bosco, 09 de noviembre de 2017.

Señores.

CONCEJALES:

Sr. Bolívar Chacón Maldonado.

Dr. Jaime Garzón Guzmán

Sic. Cli. Leydi López Altamirano.

Sr. Jorge Llivicura Sicha.

Sr. Bosco Santiak Ankuash.

Ciudad.

CONVOCATORIA Nro. 043.

Por disposición del Arq. Cristiam Saquicela Galarza **ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO**, convoco a los **señores Concejales y Jefes Departamentales** a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, a llevarse a cabo el lunes 13 de noviembre del 2017 a las 08h30 en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

01.- Constatación del Quórum.

02.- Instalación de la Sesión.

03.- Aprobación del Orden del Día.

04.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 043-2017.

05.- Informe de Actividades.

06.- Análisis y autorización al Alcalde para la firma del convenio de Delegación de competencias concurrentes sin recursos que celebra el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco, para: construcción y afirmado de vías y construcción de puentes en áreas rurales del cantón San Juan Bosco.

07.- Clausura.

Esperando su puntualidad.

Atentamente.

Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO.

